

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Objeto: Adquisición de 18.000 uniformes de invierno para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, masculinos) (lote 1), y 6.000 uniformes de invierno para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto, femeninos) (lote 2).

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 610.920.000 pesetas.

Lotes:

Lote 1: 463.860.000 pesetas.

Lote 2: 147.060.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 2 de agosto de 1991.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes (puerta S, planta séptima, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 2, a las catorce horas.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 14 de agosto de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-5.665-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Objeto: Adquisición de 350.000 sacas de polipropileno modelo SU-3 (lote 1); 200.000 sacas de polipropileno modelo AV-2 (lote 2), y 300.000 sacas de polipropileno modelo AV-3 (lote 3).

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 46.700.000 pesetas.

Lotes:

Lote 1: 20.300.000 pesetas.

Lote 2: 8.400.000 pesetas.

Lote 3: 18.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 22 de julio de 1991.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes de la Subdirección General de Administración Económica (puerta S, planta séptima, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 22, a las catorce horas.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 31 de julio de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-5.666-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica.

Objeto: Adquisición de carteles y folletos para promocionar y divulgar los productos de Correos y Telégrafos y los servicios de Bufofax y EMS-Postal Exprés Nacional e Internacional.

Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 19.993.280 pesetas (lote único).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 19 de julio de 1991.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en el Área de Publicidad y Promoción de la Subdirección General de Comercialización (puerta Y, planta tercera, del Palacio de Comunicaciones, de Madrid), finaliza el mismo día 19, a las catorce horas.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta cuarta), a las doce horas del día 31 de julio de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1991.-El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-5.667-A.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la realización de los estudios y actuaciones necesarios para la reversión y, en su caso, enajenación de los terrenos anteriormente adscritos a la línea de ferrocarril de construcción abandonada Santander-Ciudad.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Objeto y presupuesto:** Realización de los estudios y actuaciones necesarios para la reversión y, en su caso, enajenación de los terrenos anteriormente adscritos a la línea de ferrocarril de construcción abandonada Santander-Ciudad, por un presupuesto de 35.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución y fecha prevista de iniciación:** Catorce meses, a partir de la formalización del contrato.

3. **Exhibición de documentos:** Los pliegos correspondientes estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General del Transporte Terrestre del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (segunda planta, despacho 2.45).

4. **Fianza provisional:** 700.000 pesetas.

5. **Modelo de proposición:** De acuerdo con el modelo que figura en el pliego correspondiente.

6. **Clasificación exigida a las Empresas:** Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

7. **Plazo y presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General del Transporte Terrestre del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (segunda planta, despacho 2.45), en días hábiles, de nueve a catorce horas. El plazo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el 26 de julio, en la sala de juntas de la Dirección General del Transporte Terrestre del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (cuarta planta), a las once horas; en el caso de coincidir con un sábado, la apertura se realizará el lunes siguiente.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir son los que se especifican en los pliegos correspondientes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1991.-El Director general, por delegación, el Subdirector general de Viajeros, Pedro Martínez Aguilera.-5.670-A.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la realización de los estudios y actuaciones necesarios para la reversión y, en su caso, enajenación de los terrenos anteriormente adscritos a la línea de ferrocarril de construcción abandonada Córdoba-Puertollano.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Objeto y presupuesto:** Realización de los estudios y actuaciones necesarios para la reversión y, en su caso, enajenación de los terrenos anteriormente adscritos a la línea de ferrocarril de construcción abandonada Córdoba-Puertollano, por un presupuesto de 30.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución y fecha prevista de iniciación:** Doce meses, a partir de la formalización del contrato.

3. **Exhibición de documentos:** Los pliegos correspondientes estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General del Transporte Terrestre del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (segunda planta, despacho 2.45).

4. **Fianza provisional:** 600.000 pesetas.

5. **Modelo de proposición:** De acuerdo con el modelo que figura en el pliego correspondiente.

6. **Clasificación exigida a las Empresas:** Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

7. **Plazo y presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General del Transporte Terrestre del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (segunda planta, despacho 2.45), en días hábiles, de nueve a catorce horas. El plazo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el 26 de julio en la sala de juntas de la Dirección General del Transporte Terrestre del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (cuarta planta), a las once horas; en el caso de coincidir con un sábado la apertura se realizará el lunes siguiente.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los documentos a incluir son los que se especifican en los pliegos correspondientes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1991.-El Director general, por delegación, el Subdirector general de Viajeros, Pedro Martínez Aguilera.-5.671-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Asturias, por la que se anuncia a subasta la obra que se cita.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Asturias ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa la obra que a continuación se detalla:

1. Construcción de seis unidades Preescolar en Arriandas.

Presupuesto de contrata: 62.642.156 pesetas.

Anualidades: 1991.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Exposición de expedientes: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en la Unidad Técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de

Asturias, plaza de España, sin número, Oviedo, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día en que se cumplan los veinte días hábiles de su publicación, a las trece horas.

Lugar de presentación: En el Registro General de esta Dirección Provincial, plaza de España, sin número, Oviedo.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, a las once horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

En el sobre B, documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

En el sobre C, requisitos para admisión previa, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 10 de junio de 1991.-El Director provincial, José Luis Montes Suárez.-5.274-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud de Cáceres y Santa Cruz de Tenerife por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

Concurso 10/1991. Adquisición de mobiliario, aparatos e instrumental con destino al hospital «San Pedro de Alcántara» y «Nuestra Señora de la Montaña» de Cáceres.

Presupuesto: 11.637.000 pesetas.

Garantía provisional: 232.740 pesetas.

Concurso 11/1991. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «San Pedro de Alcántara» y «Nuestra Señora de la Montaña» de Cáceres.

Presupuesto: 17.640.000 pesetas.

Garantía provisional: 352.800 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos concursos podrán solicitarse en el Departamento de Asuntos Generales del hospital «San Pedro de Alcántara», avenida Millán Astray, sin número, 10001 Cáceres.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 22 de julio de 1991; documentación económica, el día 29 de julio de 1991. Ambos actos se celebrarán a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso SCT-1.02/1991. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria».

Presupuesto: 22.140.000 pesetas.

Garantía provisional: 442.800 pesetas.

Concurso SCT-2.02/1991. Adquisición de una mesa telecomandada con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 20.900.000 pesetas.

Garantía provisional: 418.000 pesetas.

Concurso SCT-3.02/1991. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 23.682.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso SCT-4.02/1991. Adquisición de un autoanizador con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 15.000.000 pesetas.

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Concurso SCT-5.02/1991. Adquisición de aparatos y dispositivos e instrumental con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 15.021.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso SCT-6.02/1991. Adquisición de mobiliario, maquinaria y enseres con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 17.802.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso SCT-7.01/1991. Adquisición de los siguientes lotes: Lote A, equipos de infusión desechable, y lote B, material desechable para perfusión, con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: Lote A, 3.950.000 pesetas, y lote B, 19.160.000 pesetas.

Garantía provisional: Lote A, 79.000 pesetas, y lote B, 383.200 pesetas.

Concurso SCT-11.01/1991. Adquisición de los siguientes lotes: Lote A, material de ordenador, y lote B, material fotográfico y de radiología, con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria» de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: Lote A, 3.364.776 pesetas, y lote B, 12.281.725 pesetas.

Garantía provisional: Lote A, 67.296 pesetas, y lote B, 245.634 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación, de cada uno de estos ocho concursos, podrán solicitarse en la Unidad de Concursos del hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», carretera del Rosario, sin número, 38010 Santa Cruz de Tenerife.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, el día 24 de julio de 1991. Documentación económica, el día 14 de agosto de 1991. Ambos actos se celebrarán a las nueve horas en la sala de juntas de la Dirección Gerencia, Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios, tercer piso del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de junio de 1991.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-5.555-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 1 de Lérida), por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de aparatos, instrumental y mobiliario, destinado al hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida.

El Gerente del Área de Gestión número 1 de Lérida, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado al hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida.

Objeto: Expediente 1H 009 RE 09/91.

Título: «Suministro de aparatos varios y aparatos para rehabilitación y microscopía, destinados al hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida».

Presupuesto total: 9.724.000 pesetas.

Objeto: Expediente 1H 010 RE 10/91.

Título: «Suministro de aparatos varios, para electrocardiografía y monitorización, destinados al hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida».

Presupuesto total: 9.840.000 pesetas.

Objeto: Expediente 1H 011 RE 11/91.

Título: «Suministro de aparatos para fibroscopia y rayos X, destinados al hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida».

Presupuesto total: 12.110.000 pesetas.

Objeto: Expediente 1H 012 RE 12/91.

Título: «Suministro de aparatos para electroencefalografía y hemodialisis, destinados al hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida».

Presupuesto total: 8.100.000 pesetas.

Objeto: Expediente 1H 013 RE 13/91.

Título: «Suministro de aparatos varios para laboratorio, destinados al hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida».

Presupuesto total: 11.775.000 pesetas.

Objeto: Expediente 1H 014 RE 14/91.

Título: «Suministro de aparatos varios para oftalmología, destinados al hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida».

Presupuesto total: 6.600.000 pesetas.

Objeto: Expediente 1H 015 RE 15/91.

Título: «Suministro de aparatos varios para laparoscopia y estroboscopia, destinados al hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida».

Presupuesto total: 8.310.000 pesetas.

Objeto: Expediente 1H 016 RE 16/91.

Título: «Suministro de instrumental para el hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida».

Presupuesto total: 8.300.000 pesetas.

Objeto: Expediente 1H 017 RE 17/91.

Título: «Suministro de mobiliario para el hospital «Arnau de Vilanova» de Lérida».

Presupuesto total: 4.850.000 pesetas.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Compras del Área de Gestión de Lérida, avenida Alcalde Rovira Roure, 80, de Lérida, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación Económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4. de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 19 de julio de 1991, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Sección de Compras del Área de Gestión número 1 de Lérida, avenida de Alcalde Rovira Roure, 80, de Lérida.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en el Área de Gestión número 1 de Lérida, rambla de Ferrán, 44, de Lérida, a las diez horas del día 30 de julio de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2, y en el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lérida, 17 de junio de 1991.-El Gerente del Área de Gestión número 1 de Lérida, Emiliano Astudillo Doménech.-5.479-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto de la obra que se cita a continuación: (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) *Objeto y tipo de la misma:* «Obras de infraestructura en Ribeiras». Presupuesto, 367.537.475 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Treinta y seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como así mismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Puertos de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 7.350.750 pesetas salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:* Grupo F, subgrupo 1, categoría E. Grupo F, subgrupo 3, categoría E.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactada según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 20 de junio de 1991.-El Consejero.-P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-4.891-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra que se cita.

Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

a) *Objeto y tipo de la misma:*

Obra: Nueva carretera Silleda-Vila de Cruces. Tramo: Silleda-Bodaño. Fase primera, puntos kilométricos 0,000 al 1,400.

Presupuesto: 124.807.117 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Seis meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 2.496.142 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:*

Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Grupo I, subgrupo 1, categoría d.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 24 de junio de 1991.-El Consejero, por delegación (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-4.930-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA), de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican.

1. «Tratamientos selvícolas en Lancha de Cenes y 27 más, en la provincia de Granada». Obra afecta al PER 75 por 100. Expediente número FG91000003.

Presupuesto de licitación: 99.845.460 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

2. «Tratamientos selvícolas en once montes de la brigada norte de Granada». Obra afecta al PER 75 por 100. Expediente número FG91000014.

Presupuesto de licitación: 121.435.429 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de mayo de 1991.-El Presidente, Joan Corominas Masip.-4.740-A.

Resolución del Instituto Andaluz de la Mujer, de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se anuncia concurso para la contratación de obras, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Reforma y acondicionamiento del Centro Guadalén, Baeza (Jaén).

Presupuesto tipo licitación: 104.150.624 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Fianza provisional: Dispensada, según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

Proposición económica: Según modelo adjunto al PCAP.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado»; en el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Examen de la documentación: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en calle Alfonso XII, 52, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de junio de 1991.-La Directora, Carmen Olmedo Checa.-5.569-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Edificio para el Ayuntamiento de Domeño».

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la contratación, por el procedimiento de subasta, de la siguiente obra:

Expediente: 91/02/168: «Edificio para el Ayuntamiento de Domeño».

Presupuesto: 58.344.346 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e).

Fianza provisional: 1.166.886 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de proyecto técnico podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia.

Los sobres con la documentación administrativa y la proposición económica se presentarán en el Registro General de la Consejería, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

La apertura de plicas tendrá lugar en los locales de la Consejería a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 17 de junio de 1991.-El Secretario general, José Antonio Franco Vila.-5.570-A.

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para contratar el expediente 91/03/189: «Aplicación aérea del tratamiento contra la procesionaria del Pino, durante la campaña de 1991».

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la contratación por el procedimiento de concurso de la siguiente asistencia técnica:

Expediente: 91/03/189: «Aplicación aérea del tratamiento contra la procesionaria del Pino, durante la campaña de 1991».

Presupuesto: 27.541.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de septiembre al 31 de diciembre.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 8, categoría e.

Fianza provisional:

Provincia de Castellón: 442.000 pesetas.

Provincia de Valencia: 442.000 pesetas.

Provincia de Alicante: 306.000 pesetas

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia.

Los sobres con la documentación administrativa y la proposición económica se presentarán en el Registro General de la Consejería, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

La apertura de plicas tendrá lugar en los locales de la Consejería a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 17 de junio de 1991.-El Secretario general, José Antonio Franco Vila.-5.571-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta para la concesión de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en Lalueza (Huesca).

Aprobada por el Pleno de la Diputación la correspondiente apertura del procedimiento de contratación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: El objeto lo constituye la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en Lalueza (Huesca).

Forma de licitación: Subasta.

Tipo de licitación: 63.391.933 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupo 2, categoría C.

Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Grupo C, subgrupo 4, categoría C.

Fianza provisional: 1.267.839 pesetas.

Fianza definitiva: 2.535.677 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto y pliego de cláusulas aprobados, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Diputación hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Proposiciones que contendrán la documentación exigida en el pliego de cláusulas de explotación.

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Huesca, 18 de abril de 1991.-El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.-3.834-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta para la concesión de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en el colegio público «Alcoraz», de Huesca.

Aprobada por el Pleno de la Diputación la correspondiente apertura del procedimiento de contratación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: El objeto lo constituye la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en el colegio público «Alcoraz», de Huesca.

Forma de licitación: Subasta.

Tipo de licitación: 63.391.933 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupo 2, categoría C.

Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Grupo C, subgrupo 4, categoría C.

Fianza provisional: 1.267.839 pesetas.

Fianza definitiva: 2.535.678 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la

ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto y pliego de cláusulas aprobados, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Diputación hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Proposiciones que contendrán la documentación exigida en el pliego de cláusulas de explotación.

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Huesca, 18 de abril de 1991.-El Presidente, Marce-lino Iglesias Ricou.-3.835-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta para la concesión de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en el Colegio público «Pío XII», de Huesca.

Aprobada por el Pleno de la Diputación la correspondiente apertura del procedimiento de contratación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: El objeto lo constituye la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en el Colegio público «Pío XII», de Huesca.

Forma de licitación: Subasta.

Tipo de licitación: 64.328.173 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo A, subgrupo 2, categoría C.

Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Grupo C, subgrupo 4, categoría C.

Fianza provisional: 1.286.563 pesetas.

Fianza definitiva: 2.573.126 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta al proyecto y pliego de cláusulas aprobados, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Diputación hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Proposiciones que contendrán la documentación exigida en el pliego de cláusulas de explotación.

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Huesca, 18 de abril de 1991.-El Presidente, Marce-lino Iglesias Ricou.-3.836-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para el suministro de víveres, artículos de limpieza, prendas confeccionadas y tejidos con destino a las Centras provinciales que se mencionan.

Objeto: El suministro de víveres, artículos de limpieza, prendas confeccionadas y tejidos con destino a los Centros provinciales de esta excelentísima Diputación, durante el segundo semestre de 1991, según

detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 22.565.383 pesetas, que se abonará con cargo al presupuesto vigente.

Plazos: Las entregas se efectuarán con la periodicidad que señale la Administración del Centro respectivo y en la forma que se indica en el pliego de condiciones.

Fianzas: Provisionales:

Aceites: 50.000 pesetas.

Azúcar: 15.000 pesetas.

Café: 2.000 pesetas.

Chocolate/Cacao: 25.000 pesetas.

Carne: 100.000 pesetas.

Pollo: 40.000 pesetas.

Conservas vegetales: 5.000 pesetas.

Vegetales congelados: 20.000 pesetas.

Conservas de pescado: 2.000 pesetas.

Espicias/sal: 3.000 pesetas.

Chacinas y fiambres: 30.000 pesetas.

Frutas y verduras: 100.000 pesetas.

Harinas: 4.000 pesetas.

Huevos: 50.000 pesetas.

Leche y derivados: 80.000 pesetas.

Yogurt: 10.000 pesetas.

Legumbres: 15.000 pesetas.

Pastas: 4.000 pesetas.

Galletas: 16.000 pesetas.

Pescado congelado: 80.000 pesetas.

Sopas y caldos: 10.000 pesetas.

Vinagres y vinos: 2.000 pesetas.

Artículos de limpieza: 75.000 pesetas.

Prendas confeccionadas: 80.000 pesetas.

Tejidos: 45.000 pesetas.

Definitiva: 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco siguientes y 2 por 100 del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, sita en avenida de la Constitución, 24, pasaje de los Seises, planta 1, en Sevilla.

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada uno de los artículos ofertados, en la forma que se señala en el artículo 4 del pliego de condiciones técnicas. En el exterior del mismo se hará constar: «Muestra de

Las ofertas podrán referirse a uno, varios o la totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en

letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo que se le indique (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña).

(Lugar, fecha y firma.)

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos se publicarán de este anuncio y cuantos origine el concurso será de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de junio de 1991.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-5.568-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de contenedores a instalar en la vía pública de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de contenedores a instalar en la vía pública de esta ciudad.

Tipo: 10.000.000 de pesetas al año.

Plazo: Tres años.

Garantías: Provisional, 230.000 pesetas; definitiva, de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderá aplazado hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según acredite con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la prestación del servicio de contenedores a instalar en la vía pública de esta ciudad, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado fianza provisional en la Depositaria municipal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23, ter.).

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 4 de junio de 1991.—El Secretario general.—5.474-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de realización de ensayos de control de calidad en obras que realice directamente este Ayuntamiento.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de realización de ensayos de control de calidad en obras que realice directamente este excelentísimo Ayuntamiento.

Tipo: 6.000.000 de pesetas/año.

Plazo de comienzo: Quince días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva; de ejecución, cinco años.

Garantía: Provisional, 230.000 pesetas; definitiva, de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de pliegos, coincide en sábado, se entenderá aplazado hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la realización de ensayos de control de calidad en las obras que realice directamente el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, con una baja de (en letra).

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado en su caso.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de Pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuesta por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23, ter.).

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 6 de junio de 1991.—El Secretario general.—5.472-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Lope de Figueroa, II de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Lope de Figueroa, II, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de la adjudicación.

Garantía: Provisional, 4.154.080 pesetas; definitiva, 6.231.121 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de pliegos, coincide en sábado se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado 1.º, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de la Entidad «Espacios Madrileños», como peticionaria inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles residentes en la calle Lope de Figueroa, II, lo acepta en su integridad, adjunta los siguientes documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.
2. El plazo de la concesión será de 99 años.
3. En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.
4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas, por plaza y año.
5. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en

especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 7 de junio de 1991.—El Secretario general.—5.471-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta de la banca sencilla número 18 de la planta baja y del almacén número 5 de la planta sótano del mercado municipal de abastos de esta ciudad.

Objeto: Subasta de la banca sencilla número 18 de la planta baja y del almacén número 5 de la planta sótano del mercado municipal de abastos de esta ciudad.

Tipo: 1.800.000 pesetas, incluyéndose en dicho importe tanto la banca como el almacén.

Plazo: El plazo de utilización de la banca y del almacén será de un máximo de cincuenta años, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, teniendo quince días de plazo para su ocupación real y efectiva a partir de dicha fecha.

Garantías: Provisional, 42.500 pesetas; definitiva, el 5 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de pliegos, coincide en sábado, se entenderá aplazado hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de profesión documento nacional de identidad número domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de la Sociedad), enterado del pliego de condiciones para la adjudicación de la banca sencilla número 18 de la planta baja y almacén número 5 de la planta sótano del mercado municipal de Alcalá de Henares, ofrece la cantidad de pesetas.

Se acompaña resguardo de haber constituido la fianza correspondiente. Declara igualmente no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 7 de junio de 1991.—El Secretario general.—5.473-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Lope de Figueroa, I, de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Lope de Figueroa, I, de esta ciudad.

Plazo: El plazo de duración de la concesión será de noventa y nueve años, a partir de la fecha de la adjudicación.

Garantía: Provisional, 4.154.080 pesetas; definitiva, 6.231.121 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de pliegos, coincide en sábado se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, apartado 1.º, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se ha reconocido derecho de tanteo a favor de la Entidad «Espacios Madrileños», como peticionaria inicial, si participa en la licitación.

Modelo de proposición

Don en representación de, vecino de con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles residentes en la calle Lope de Figueroa, 1, lo acepta en su integridad, adjunta los siguientes documentos y estudios alternativos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución del estacionamiento será de doce meses.
2. El plazo de la concesión será de 99 años.
3. En el estudio de alternativas se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.
4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas, por plaza y año.
5. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 7 de junio de 1991.—El Secretario general.—5.470-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de dos estacionamientos subterráneos de vehículos automóviles en el subsuelo de la plaza del Prado, y en el actual aparcamiento municipal de Gandía.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento del pliego de condiciones generales, jurídicas, técnicas y económicas que han de regir en el concurso para la construcción y explotación de dos estacionamientos subterráneos de vehículos automóviles en el subsuelo de la plaza del Prado, y en el actual aparcamiento municipal de Gandía, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de dos estacionamientos subterráneos de vehículos automóviles en el subsuelo de la plaza del Prado, y en el actual aparcamiento municipal de Gandía.

Canon de la concesión: No se establece el tipo.

Plazo de la concesión: Máximo cincuenta años.

Garantías: Provisional, 8.000.000 de pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto total de la obra, más 19.428.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de pliegos se realizará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el día indicado coincidiera en sábado, la celebración del acto se trasladará al día siguiente que fuere hábil.

Modelo de proposición

Don vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en, calle, número, obrante en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Gandía en fecha, para contratar mediante concurso de contratación y subsiguiente explotación de los estacionamientos subterráneos de vehículos automóviles de residentes, en el subsuelo de la plaza del Prado y del actual aparcamiento municipal, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción adjunto y con arreglo a la siguiente oferta económica:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gandía, 3 de mayo de 1991.—El Secretario general, José Antonio Alcón Zaragoza.—4.957-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización del PERI 16/6, avenida de Daroca, distrito de Ciudad Lineal.

Objeto: Concurso de obras de urbanización del PERI 16/6, avenida de Daroca, distrito de Ciudad Lineal.

Tipo: 1.417.184.573 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, doce meses; garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 7.165.923 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización del PERI 16/6, avenida de Daroca, distrito de Ciudad Lineal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Este anuncio ha sido enviado para su publicación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 3 de junio de 1991.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de junio de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.660-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de una pasarela peatonal sobre la conexión entre Coslada y Las Musas, junto a la calle Iliada, distrito de San Blas.

Objeto: Concurso de obras de construcción de una pasarela peatonal sobre la conexión entre Coslada y Las Musas, junto a la calle Iliada, distrito de San Blas.

Tipo: 59.586.790 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, tres meses; garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 377.934 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de una pasarela peatonal sobre la conexión entre Coslada y Las Musas, junto a la calle Iliada, San Blas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de junio de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.661-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de una pasarela peatonal sobre la avenida Veinticinco de Septiembre (Marqués de Suanes), distrito de San Blas.

Objeto: Concurso de obras de construcción de una pasarela peatonal sobre la avenida Veinticinco de Septiembre (Marqués de Suanes), distrito de San Blas.

Tipo: 70.692.117 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, tres meses; garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 433.460 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de una pasarela peatonal sobre la avenida Veinticinco de Septiembre (Marqués de Suanes), distrito de San Blas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Septiembre (Marqués de Suances), distrito de San Blas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de junio de 1991.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.662-A.

Resolución del Ayuntamiento de Novelda (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Construcción de velódromo pista-escuela de ciclismo, 2.ª fase».

A) Exposición pública: Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 24 de junio del presente año, se aprobó la contratación, por procedimiento de urgencia, mediante concurso público, de las obras de «Construcción de velódromo pista-escuela de ciclismo, 2.ª fase», y el pliego de condiciones jurídico-administrativas, que ha de regir.

El citado pliego se expone al público por plazo de ocho días, a contar desde la aparición de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por el órgano competente.

Simultáneamente, se anuncia el concurso aprobado, sin perjuicio de que la licitación se aplaque cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

B) Anuncio del concurso:

1. **Objeto:** La realización de las obras de construcción de un velódromo pista-escuela de ciclismo en Novelda.

2. **Tipo de licitación:** Se fija como precio máximo de licitación la cantidad de 81.872.351 pesetas, cantidad en la que se encuentra incluido el IVA.

3. **Plazo de ejecución de las obras:** Se fija en siete meses.

4. **Presentación de ofertas:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes al último anuncio de la licitación en boletín o diario oficial. Si el último día, así contado, cayera en sábado, el plazo se entenderá ampliado hasta el día hábil siguiente. El plazo se cerrará el último día, a las trece horas.

5. **Documentos exigidos:** Se especifican en los pliegos de condiciones.

6. **Garantías:** Provisional, 1.637.447 pesetas, y definitiva, 3.274.894 pesetas.

7. **Apertura de proposiciones:** Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si este día fuera sábado, las proposiciones se abrirán el día hábil siguiente, a la misma hora. El concurso se configura con el trámite de admisión previa, por lo que el Presidente de la Mesa notificará a los empresarios intervinientes el resultado de la misma, con anterioridad a la apertura de proposiciones.

8. **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina.

Novelda, 25 de junio de 1991.—El Alcalde, Salvador Sánchez Arnaldos.—P. S. M., el Secretario accidental, Francisco Tornel Saura.—5.668-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza referente a concurso para la contratación de las «Obras de derribo de edificios y prospecciones arqueológicas en el antiguo Cuartel de San Agustín de Zaragoza».

Advertidos errores en la publicación del anuncio relativo a concurso para la contratación de las «Obras de derribo de edificios y prospecciones arqueológicas en el antiguo Cuartel de San Agustín de Zaragoza», inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de fecha 12 de junio de 1991, se procede a continuación a su rectificación:

Donde dice: «Garantía provisional: 723.137 pesetas», debe decir: «1.523.137 pesetas», y donde dice: «Garantía definitiva: 1.446.274 pesetas», debe decir: «3.046.274 pesetas».

Zaragoza, 19 de junio de 1991.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—5.573-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Objeto: Es objeto del presente anuncio la contratación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el proyecto siguiente:

Denominación: 1. Restauración y rehabilitación de la casa de la finca «La Baranda», para su uso como casa insular del vino segunda fase A, museo del vino. **Situación:** El Sauzal. **Tipo de licitación:** 91.458.132 pesetas. **Plazo:** Veinticuatro meses. **Fianza provisional:** 1.829.163 pesetas.

Denominación: 2. Polideportivo municipal del Casco. **Situación:** S. J. Rambla. **Tipo de licitación:** 19.191.985 pesetas. **Plazo:** Ocho meses. **Fianza provisional:** 383.840 pesetas.

Oficina donde se halla la documentación: En el Servicio Administrativo de Obras y Servicios del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Clasificación del contratista: La clasificación que se exige para cada una de las obras es la siguiente:

Obra número 1.—Grupo C completo, categoría e.
Obra número 2.—Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría b, y grupo C completo, categoría C.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán las proposiciones en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife. Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses, en horas de nueve a doce. El plazo de presentación será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, podrán presentarse las proposiciones por correo, justificándose, en su caso, la fecha de imposición en la oficina de correo y anunciándose a este Cabildo la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de pliegos: La Mesa de Contratación se reunirá en las dependencias del Palacio Insular del excelentísimo Cabildo de Tenerife, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se haya cerrado el plazo de presentación, al objeto de llevar a cabo la apertura de los sobres. El acto de apertura será público y en él la Mesa calificará, previamente, los documentos presentados en tiempo y forma y procederá, en su caso, a la apertura de las proposiciones económicas.

Contenido de las proposiciones: Las propuestas constarán de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1. «Documentación general», expresando además el nombre del proyecto y en el que se incluirá la siguiente documentación:

Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el

Secretario de la Corporación. Si la Empresa fuese persona jurídica se ha de presentar copia de la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Declaración expresa y concreta de no estar incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

Documento acreditativo de estar dado de alta en la correspondiente Licencia Fiscal.

Documento acreditativo de la clasificación exigida.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, lo que podrá hacerse en la forma señalada en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que modifica el Reglamento de 25 de noviembre de 1985 de Contratos del Estado

Carta de pago correspondiente al ingreso de la fianza provisional.

Además de los indicados documentos, las Empresas extranjeras, que deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación, habrán de acreditar su personalidad y demás circunstancias a que se refieren los artículos 24 y siguientes del mismo Reglamento, en las condiciones y formas que en este se establecen.

Sobre número dos. «Proposición económica para las obras de (expresar el nombre del proyecto)», en el que se incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de,) se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 1991.—El Consejero delegado de Obras Públicas y Servicios, Miguel Angel Barbuzzano González.—4.719-C.

Resolución del Organismo Autónomo Municipal, Comisaría de la Ciudad de Sevilla para 1992, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de reforma de la ordenación del Muelle de la Sal.

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de reforma de la ordenación del Muelle de la Sal, con las siguientes características:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 68.432.105 pesetas, incluido IVA.

Garantías provisional y definitiva: 1.368.642 pesetas, la fianza provisional, y el 4 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación profesional: Grupo C (vías y pistas), subgrupo 6 (obras viales sin clasificación específica), categoría e.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Secretaría General de la Comisaría de la Ciudad de Sevilla para 1992, calle Pureza, número 79, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas: En la Secretaría General de la Comisaría de la Ciudad de Sevilla para 1992, durante los diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Apertura de pliegos: En las dependencias de la Comisaría de la Ciudad de Sevilla para 1992, a las diez horas del siguiente día hábil señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de junio de 1991.—El Alcalde-Presidente.—5.399-A.